



Información General



*Comisión
Federal de
Telecomunicaciones*

VI Conferencia Espacial de las Américas (CEA)

La CEA es un foro a nivel continental, de cooperación regional e internacional. Este mecanismo se creó a inicios de los años noventa, por la Asamblea General de las Naciones Unidas, con el objetivo de lograr una convergencia de posiciones sobre cuestiones de interés común en el ámbito de la utilización pacífica del espacio ultraterrestre entre los Estados miembros, acordar estrategias para promover la utilización práctica de las **aplicaciones espaciales** en apoyo de los programas de acciones con alto contenido social para la región. Así como, para impulsar el avance y desarrollo de la legislación espacial y fortalecer los programas de educación y capacitación en ciencia y tecnología espacial.

Otro de los objetivos principales de la CEA es examinar las distintas posibilidades de cooperación regional e internacional en materia espacial con objeto de acelerar el desarrollo social y económico de las naciones de la región de América Latina y el Caribe (ALC), a través de la formulación de proyectos regionales y multilaterales por parte de funcionarios de gobierno y expertos de los países participantes, para propiciar el uso de las aplicaciones espaciales en beneficio de los países en desarrollo de ALC; difundir los programas nacionales y regionales, los intereses científicos y el nivel de avance de las aplicaciones en el territorio latinoamericano.

Antecedentes

A la fecha, se han celebrado cinco Conferencias: la primera en San José, Costa Rica (1990); la segunda en Santiago de Chile (1993); la tercera en Punta del Este, Uruguay (1996); la cuarta en Cartagena de Indias, Colombia (2002) y la quinta en Quito, Ecuador (2006). Todas las ediciones anteriores han contado con el apoyo de la Oficina de Naciones Unidas para los Asuntos del Espacio Ultraterrestre y con la participación del Sistema de Naciones Unidas.

A lo largo de su existencia la CEA ha debatido las distintas posibilidades de cooperación regional e internacional en materia espacial, mediante la identificación de estrategias y acciones de carácter regional que fomenten y promuevan las aplicaciones espaciales en la protección del medio ambiente, la prevención y mitigación de desastres naturales, programas de telesalud, educación y capacitación y las iniciativas de alto impacto social, que contribuyen al crecimiento económico y al desarrollo social de los países.

La Asamblea General de las Naciones Unidas reconoce el importante papel que desempeña la Conferencia para el fortalecimiento de la cooperación regional e internacional entre los Estados.

Tema, sede y fechas

El tema propuesto por México para la VI CEA es: **Espacio y Desarrollo - Las aplicaciones espaciales al servicio de la humanidad y el desarrollo de las Américas**. La sede es la ciudad de *Pachuca*, en las instalaciones del Centro de Convenciones de Pachuca *Tuzo Forum*, del 15 al 19 de noviembre de 2010.

Participantes

Serán invitados, como Estados Parte de la CEA, **todos los países del continente americano**. Adicionalmente, México -como país sede de la VI CEA- puede invitar a países de otros continentes a participar como **observadores**. Asimismo, se invitará a un gran número de agencias espaciales, de dentro y fuera de las Américas, organizaciones del sistema de Naciones Unidas y otros organismos internacionales y regionales, universidades, organizaciones no gubernamentales e instituciones representantes de los sectores público y privado.

Lenguas oficiales

Los idiomas oficiales de la VI CEA son: **español e inglés**. Las Conferencias anteriores han adoptado estas lenguas de manera oficial.

Formato, Programa preliminar y horario de trabajo

Las conferencias anteriores únicamente han reunido a gobiernos, los cuales han incluido en sus delegaciones a representantes de la academia. La VI CEA innovará el formato tradicional al estar estructurada en tres distintos **segmentos: Intergubernamental; Industria y servicios; Academia e investigación**. Se ha considerado la participación del sector juvenil (**Foro de la Juventud**) en la Conferencia, en las delegaciones oficiales, y durante la Conferencia darán inicio la serie de **Campamentos Espaciales**.

La Conferencia llevará a cabo sus trabajos a través de una **Plenaria** compuesta por Gobiernos y **Comisiones de trabajo**, bajo la Presidencia y Vicepresidencias de Gobiernos. La Comisión intergubernamental negocia la **Declaración final** y el **Plan de Acción de la VI CEA**. Se anexa **programa preliminar**.

El horario de la Conferencia es de las 09:00 horas a las 18:15 horas con dos horas de almuerzo, de 13:00 a 15:00 horas.

Desarrollo de la VI CEA

Durante los trabajos de la Conferencia, sesionarán de manera simultánea los segmentos: **Gubernamental; Industria y Servicios; Academia e Investigación**. Los temas a debatir serán abordados por **Comisiones y Subcomisiones** específicas que tendrán a su cargo la importante misión de analizar antes y durante la Conferencia sus respectivos **ejes temáticos** asignados.

Entre los ejes temáticos que serán abordados destacan los retos y perspectivas de la cooperación espacial en América Latina; el camino hacia una Política Espacial Regional y la promoción de sinergias entre Gobierno - Industria - Academia en materia de investigación; ciencia y tecnología aéreo espacial; el avance de las legislaciones nacionales en materia de derecho espacial; la regulación de los recursos digitales y las telecomunicaciones en la región; el medio ambiente y el monitoreo científico para la

mitigación de los efectos del cambio climático; un sistema regional de gestión de desastres naturales basado en sistemas satelitales; el fortalecimiento de programas de educación espacial a través de la cooperación; la educación para el desarrollo de sistemas de innovación tecnológica y competitividad; epidemiología (prevención de pandemias); la cooperación regional e internacional para la formulación de estrategias de desarrollo de ciencia y tecnología; el fortalecimiento de los mecanismos internacionales existentes para mejorar la seguridad en las operaciones espaciales; la innovación en aplicaciones espaciales para una mayor competitividad de la región; un análisis del potencial espacial (industria y servicios) de la región en materia de inversión y oportunidades de negocios; la relevancia de la academia e investigación en el desarrollo de la ciencia y la tecnología espacial y de sus aplicaciones; y el papel de las nuevas generaciones en el desarrollo de nuevas aplicaciones espaciales, entre otros.

Además, en el marco de la VI CEA se llevarán a cabo dos grandes eventos:

- **La Feria Internacional de la Industria Aeroespacial y Telecomunicaciones (FIAT)**, que reunirá a proveedores de productos y servicios relacionados con el sector aeroespacial, percepción remota, SIG, GNSS y otras aplicaciones; y el
- Foro **“La visión juvenil ante la realidad latinoamericana en materia espacial”**.

La Conferencia proporcionará a un gran número de instituciones nacionales y regionales, académicas, públicas y privadas, la oportunidad de mostrar a nivel regional e internacional sus programas de investigación y sus aplicaciones en áreas de la ciencia y tecnología espaciales, lo que a su vez, permitirá impulsar la atracción de inversiones extranjeras para la industria aeronáutica, aeroespacial y de telecomunicaciones, así como la participación de esas instituciones nacionales y regionales en programas de cooperación internacional.

Durante la Conferencia, México, aprovechará para presentar la **Agencia Espacial Mexicana (AEXA)** a la comunidad internacional, ya que las principales agencias espaciales y las asociaciones científicas más importantes del mundo estarán presentes.

Presidencia de la VI CEA

Regularmente la *Presidencia de la Conferencia* ha correspondido al país anfitrión. En el caso de la VI CEA la **Presidencia** será ejercida por el **Embajador Pablo Macedo Riba**, Director General para la Organización de las Naciones Unidas en la Secretaría de Relaciones Exteriores de México. La Presidencia y Vicepresidencias de las Comisiones serán encargadas a distintos países de las Américas, bajo el criterio de la representación geográfica equitativa. El *Presidente* y los *Vicepresidentes* de las *Comisiones* y *Subcomisiones* guiarán los resultados durante los trabajos de la Conferencia.

Resultados esperados

El producto final que se espera del trabajo de las Comisiones y Subcomisiones son resultados y **acuerdos** concretos **de cooperación regional e internacional** en las diversas temáticas analizadas cuyo componente central sea el uso de las aplicaciones espaciales

en apoyo a programas con alto contenido social para la región y se traduzcan en un beneficio directo para la población (telemedicina, educación a distancia y prevención de desastres naturales, entre muchas otras aplicaciones).

Por otra parte, en el plano regional la realización de la VI CEA será de suma importancia para contribuir al desarrollo de estrategias que permitan, en el marco de una **agenda espacial latinoamericana**, armonizar las actividades de la CEA con las del Centro Regional de Enseñanza de Ciencia y Tecnología del Espacio para América Latina y el Caribe (CRECTEALC) con objeto de generar sinergias así como utilizar el proceso de la CEA para impulsar la adhesión de la mayoría de los países latinoamericanos y del Caribe al Centro.

La Secretaría Pro Tempore (SPT)

Al final de la Conferencia, México adquiere la responsabilidad de asumir la **Secretaría Pro Tempore (SPT)** de la Conferencia durante un período nominalmente de 3 años con el fin de liderar la *aplicación del Plan de Acción*. Los Ministerios de Relaciones Exteriores de los países anfitriones han tomado la responsabilidad de actuar como SPT de las Conferencias apoyándose en instituciones nacionales, relacionadas con las actividades espaciales, para llevar a cabo su mandato.

Con la colaboración de

